

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/29/2022

ESTADO No. 165

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220180031700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA ROSA FORERO DE CARVAJAL	CTE. JAIME CARVAJAL BONILLA	Auto reconoce personería OBS. reconoce heredero, niega solicitud, incorpora comunicación DIAN	27/09/2022		1
76001311000220190017400	Ejecutivo	LUISA MARIA RAMIREZ LOZANO	DIEGO FERNANDO MEJIA NOGUERA	Auto reconoce personería OBS. modifica liquidación crédito, ordena pago de depósitos	22/09/2022		1
76001311000220210032000	Ejecutivo	JESSICA MARCELA SUAREZ CAYCEDO	JULIAN ANDRES RAMIREZ MUÑOZ	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	27/09/2022		1
76001311000220220019400	Jurisdicción Voluntaria	MARIA FERNANDA VARGAS GUZMAN	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	27/09/2022		1
76001311000220220023400	Verbal	RUBY SONIA GOMEZ CUADROS	FERNANDO HARON MUÑOZ MEDINA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2022		
76001311000220220026900	Verbal	MARISOLANDY BALANTA LASSO	GERARDO RAFAEL ZAMBRANO ROSERO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2022		
76001311000220220030100	Verbal Sumario	DIANA MARCELA CERON HOYOS	FABRICIO ARANA CABAL	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2022		
76001311000220220031700	Verbal Sumario	NINI JOHANA SILVA SOTO	JUAN CARLOS MANZANO JURADO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2022		
76001311000220220037200	Jurisdicción Voluntaria	JESUS ALFREDO BARCOS MORA	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	27/09/2022		
76001311000220220039800	Jurisdicción Voluntaria	JUAN JOSE CANO GALEANO	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	27/09/2022		1
76001311000220220044400	Jurisdicción Voluntaria	JUAN MANUEL JORDAN HERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/09/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/29/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Jhonier Rojas Sánchez

Secretario